

Código de Conducta y Ética para la Comunidad VWFS

**VOLKSWAGEN
FINANCIAL SERVICES**
THE KEY TO MOBILITY



Bienvenida



Estimada Comunidad VWFS

En el Grupo Volkswagen, entendemos que el compromiso con la integridad, la transparencia y la ética empresarial es esencial para el éxito y la sostenibilidad de nuestra organización. Por ello, nos complace presentarles el **Código de Conducta y Ética** actualizado, una herramienta fundamental para orientar nuestras acciones y decisiones en el entorno laboral.

Este material ha sido diseñado con el propósito de ofrecer una guía clara y accesible sobre los principios éticos que deben regir nuestro comportamiento diario. En **Volkswagen Financial Services** creemos que la ética no es solo una expectativa, sino una forma de vida que define nuestra identidad y nuestra forma de relacionarnos, tanto

dentro de la organización, como con nuestros clientes, socios y la sociedad en general.

Les invitamos a conocer y aplicar los principios delineados en este código, con canales de denuncia actualizados, promoviendo un entorno laboral que sea seguro, inclusivo y respetuoso para todos.

Comprender y aplicar estos principios en nuestro trabajo diario, no solo fortalecerá la reputación y el éxito de **Volkswagen Financial Services**, sino que también contribuirá al crecimiento de una empresa donde la ética y la excelencia se entrelazan, generando confianza y apoyando nuestra visión a largo plazo.

Gracias por ser parte fundamental de
Grupo Volkswagen



Manuel Dávila
CEO y Director General



Mariana P. Paschoal
Directora de Back Office

Índice

Somos uno

Somos personas comprometidas

- 1.1 Derechos humanos
- 1.2 Liderazgo ético
- 1.3 Diversidad, igualdad de oportunidades e igualdad de participación
- 1.4 Hablar lo que pienso
- 1.5 Representación de los trabajadores

Somos colegas de confianza

- 2.1 Salud y seguridad en el trabajo
- 2.2 Gestión de los activos de la empresa
- 2.3 Seguridad y protección de la información, los conocimientos técnicos y la propiedad intelectual

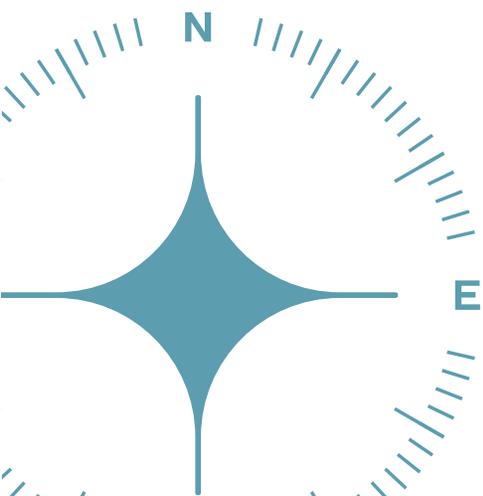
Somos socios responsables

- 3.1 Conflictos de intereses
- 3.2 Beneficios
- 3.3 Prohibición de la corrupción
- 3.4 Prohibición del uso de información privilegiada
- 3.5 Prohibición del lavado de dinero y de la financiación del terrorismo.
- 3.6 Competencia leal y libre
- 3.7 Socios comerciales, compras y ventas
- 3.8 Contabilidad e información financiera
- 3.9 Control de las exportaciones

Somos buenos ciudadanos corporativos

- 4.1 Comunicación y marketing
- 4.2 Presión política
- 4.3 Relaciones con funcionarios públicos
- 4.4 Donaciones y patrocinio social
- 4.5 Impuestos y aduanas
- 4.6 Protección de datos
- 4.7 Seguridad informática
- 4.8 Conformidad del producto
- 4.9 Protección del medio ambiente

Soporte



Fundamentos Esenciales

Los principios básicos del Grupo son la base de nuestros valores que conectan a todas las personas en todas las marcas de Grupo Volkswagen.

Constituyen la base de nuestra cultura corporativa.



Asumimos nuestra
responsabilidad con el medio
ambiente y la sociedad

Somos honestos y
decimos las cosas cuando
algo no es correcto



Abrimos nuevos caminos



Vivimos la diversidad

Estamos orgullosos del
trabajo que hacemos



Nosotros; no solo yo



Cumplimos nuestra palabra



Somos uno

Nuestros fundamentos de integridad y cumplimiento

El Código de Conducta y Ética del Grupo Volkswagen, NUESTRO CÓDIGO, es el fundamento ético basado en valores para actuar con integridad y conformidad ante las normas de nuestro Grupo.

Sirve de directriz vinculante para todos los colaboradores de todas las marcas y empresas de todo el mundo.

Juntos asumimos la responsabilidad de nuestra colaboración, **nuestro lugar de trabajo, el medio ambiente, la sostenibilidad y la sociedad**. Nos tratamos unos a otros y a todos los demás con respeto y equidad, como iguales. Adoptamos una postura, somos firmes y valientes a la hora de levantarnos por nuestros valores y principios, independientemente del tiempo y de la presión económica o social.

Estamos firmemente convencidos de que es esencial que todos y cada uno de nosotros; colaboradores, miembros del consejo de administración y directivos, actuemos con **honestidad** para fomentar la confianza en **nuestra empresa, nuestros productos, servicios e innovaciones**. Por eso, las decisiones que tomamos en todas las áreas de trabajo y en todas las funciones deben estar en consonancia con nuestros valores corporativos, y cumplir con la normativa vigente, leyes y reglamentos nacionales e internacionales y compromisos internos voluntarios. Esto también se aplica a la constante evolución de nuestra empresa, así como a la selección, adquisición, desarrollo y aplicación de tecnologías innovadoras, como la inteligencia artificial. La transparencia es un valor fundamental para nosotros y nuestro enfoque en tecnologías

innovadoras asegura el respeto de los derechos y la seguridad de los usuarios. No toleramos las violaciones al Código de Conducta y Ética. Cualquiera que infrinja nuestras normas recibirá las consecuencias apropiadas. Para asegurarnos de que eso no ocurra, buscamos asesoramiento y apoyo para que, juntos, protejamos a nuestra empresa; sus valores y la reputación de todas las marcas.

Cada uno de nosotros es personalmente responsable de cumplir con **NUESTRO CÓDIGO**. Depende de todos nosotros familiarizarnos con los principios del Código y guiarnos por ellos en nuestras decisiones cotidianas. Por un **grupo** en movimiento, por la protección de las personas y el medio ambiente, y para las generaciones futuras.

Somos personas comprometidas

Adoptamos nuestros valores, principios y normas corporativos, promoviendo así una interacción confiada, sincera y justa entre nosotros. Todos somos un modelo a seguir.

- 1.1 Derechos humanos
- 1.2 Liderazgo ético
- 1.3 Diversidad, igualdad de oportunidades e igualdad de participación
- 1.4 Expresarnos
- 1.5 Representación de los trabajadores



1.1 Derechos humanos

Asumimos la responsabilidad de los derechos humanos

Principio de la empresa

El respeto de los derechos humanos es de suma importancia. Estamos convencidos de que una actividad económica sostenible solo es posible actuando con ética e integridad. En el marco de nuestras actividades empresariales, estamos plenamente comprometidos con nuestra responsabilidad en materia de derechos humanos. El **Consejo de Administración del Grupo**, el **Consejo Europeo de trabajadores del Grupo Volkswagen** y el Consejo Global de Trabajadores del Grupo Volkswagen han cumplido con esta responsabilidad en la **Declaración del Grupo** sobre derechos sociales, relaciones industriales y negocios y Derechos Humanos, conociéndola como la **Carta Social**.

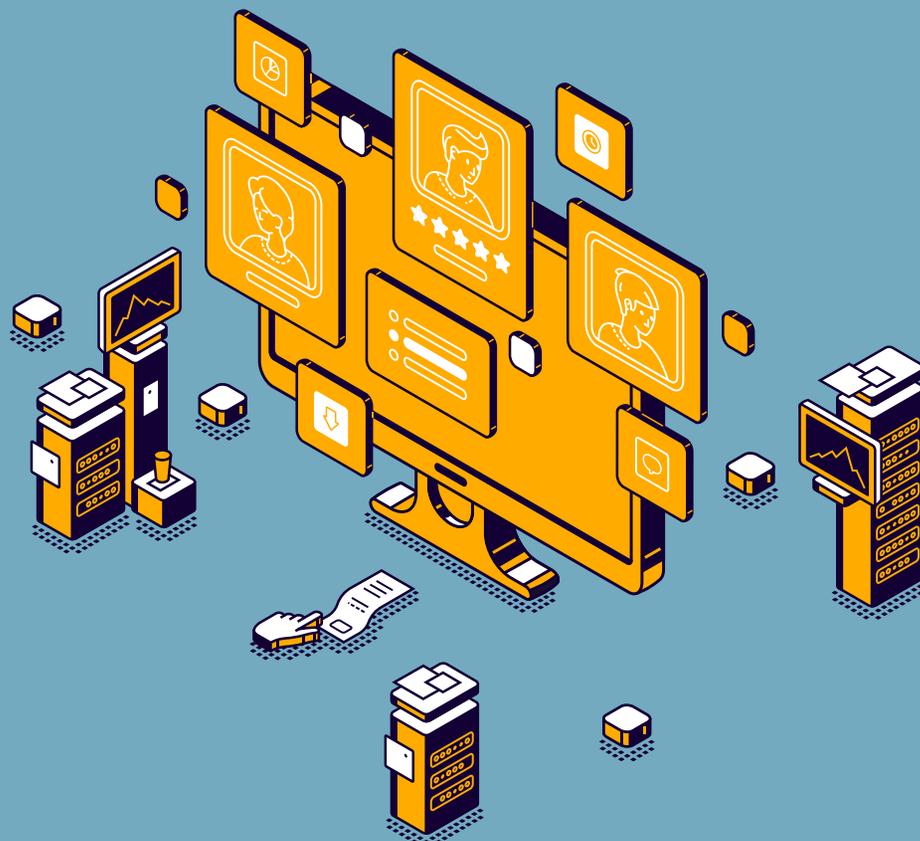
Confirmamos nuestro compromiso con importantes acuerdos y declaraciones internacionales, en particular la **Declaración Universal de Derechos Humanos** y las normas laborales fundamentales de la **Organización Internacional del Trabajo (ILO)** por sus siglas en inglés). Nuestras actividades empresariales siguen los principios rectores de las **Naciones Unidas** sobre las empresas y los Derechos Humanos (Pacto Mundial de la ONU), que determinan los pilares más importantes para nuestras acciones.

Mi contribución

Como colaborador también puedo contribuir al respeto de los Derechos Humanos.

Considero que estos son una directriz fundamental y me mantengo alerta ante los abusos que se producen a mi alrededor o de los que tengo conocimiento.

Si me preocupa la vulneración de los Derechos Humanos en mi entorno profesional, lo evito o lo detengo inmediatamente. Si es necesario, informo a mi supervisor o me pongo en contacto con cualquiera de las personas indicadas en el capítulo "Soporte"



Ejemplo



Alguien te ha escrito con información de que uno de nuestros proveedores no está pagando correctamente a sus colaboradores y está violando la ley laboral al tolerar semanas laborales de 80 horas. Además, el salario de algunos colaboradores del proveedor está por debajo del salario mínimo.



Informa a tu superior y al Sistema de Denuncias sobre tus preocupaciones relacionadas con el abuso de los Derechos Humanos. Nuestra empresa examinará las acusaciones de manera más detallada y tomará las medidas necesarias. Esto podría incluir la terminación de relaciones comerciales con el proveedor en cuestión.

1.2 Liderazgo ético

Lideramos basándonos en nuestros valores

Principio de la empresa

Adoptamos nuestros **valores, principios y normas corporativas**, asumimos la responsabilidad de nuestro crecimiento personal y corporativo y predicamos con el Ejemplo. Cumplimos nuestras obligaciones y gestionamos nuestras competencias y funciones de forma adecuada, justa y responsable. Esto también se aplica a las **relaciones personales** en el lugar de trabajo, especialmente en la medida en que las dependencias laborales o jerárquicas existentes puedan ser explotadas. Nuestras decisiones son siempre transparentes, demuestran buen juicio, están guiadas por la integridad y se adoptan en el mejor interés de la empresa y sus colaboradores, socios comerciales y accionistas. Reforzamos la confianza y damos forma al cambio en la empresa a través de nuestro liderazgo basado en valores.

Mi contribución

Soy consciente de mi función como modelo tanto dentro de la empresa como en un contexto más amplio. Mi **comportamiento y acciones** se guían siempre por la integridad y un sentido de responsabilidad, y se basan en este Código de Conducta y Ética, nuestros valores corporativos, principios y normas. Abogo por interactuar con los demás en un espíritu de confianza, honestidad y equidad, y estoy abierto a diferentes puntos de vista.

Ejemplo



Para completar un proyecto según lo previsto, a tu equipo le gustaría saltarse un paso del proceso. Dicen que el paso es innecesario. Tú señalas que hay que respetar las normas vigentes, independientemente de cualquier presión.



Juntos, buscan una solución que cumpla con nuestros requisitos y nuestros valores. Te comprometes a revisar el proceso en colaboración con todos los implicados y en la medida de lo posible a hacerlo más ágil. Te comprometes a eso como gerente y miembro del equipo.

1.3 Diversidad, igualdad de oportunidades e igualdad de participación

Vivimos la diversidad

Principio de la empresa

La **diversidad, la igualdad de oportunidades** y la **igualdad de participación** son principios importantes para una convivencia justa, no discriminatoria y respetuosa. Creemos en la cooperación en un **espíritu de asociación**, en la **tolerancia** y en el **respeto** mutuo. Fomentamos la diversidad en nuestro equipo y respaldamos un entorno de trabajo inclusivo.

Ofrecemos igualdad de oportunidades a todos y rechazamos toda forma de discriminación. Esto aplica especialmente al trato desigual por motivos de origen **étnico o social, color de piel, sexo biológico, nacionalidad, lengua, religión, ideología, edad, discapacidades físicas o mentales, identidad de género, orientación sexual, opiniones políticas** o cualquier **otra característica** protegida por la ley. Vivimos la diversidad, respaldamos activamente la inclusión y creamos un entorno que no solo fomenta el compromiso de todos los colaboradores, sino que también promueve la individualidad de cada uno en beneficio de la empresa.

Nuestros colaboradores son seleccionados, contratados y desarrollados en función de sus cualificaciones y habilidades.

Mi contribución

Observo los principios de diversidad, igualdad de oportunidades e igualdad de participación, y animo a la gente de mi entorno a hacer lo mismo.

Si observo alguna infracción de los principios de igualdad de oportunidades e igualdad de participación, como desigualdad de trato, acoso e intimidación, pongo en conocimiento de las personas implicadas esta conducta indebida. Si no estoy en condiciones de influir directamente en los acontecimientos, notifico inmediatamente el incidente al **departamento de RRHH** o me pongo en contacto con las personas indicadas en el capítulo de "Soporte".

Ejemplo



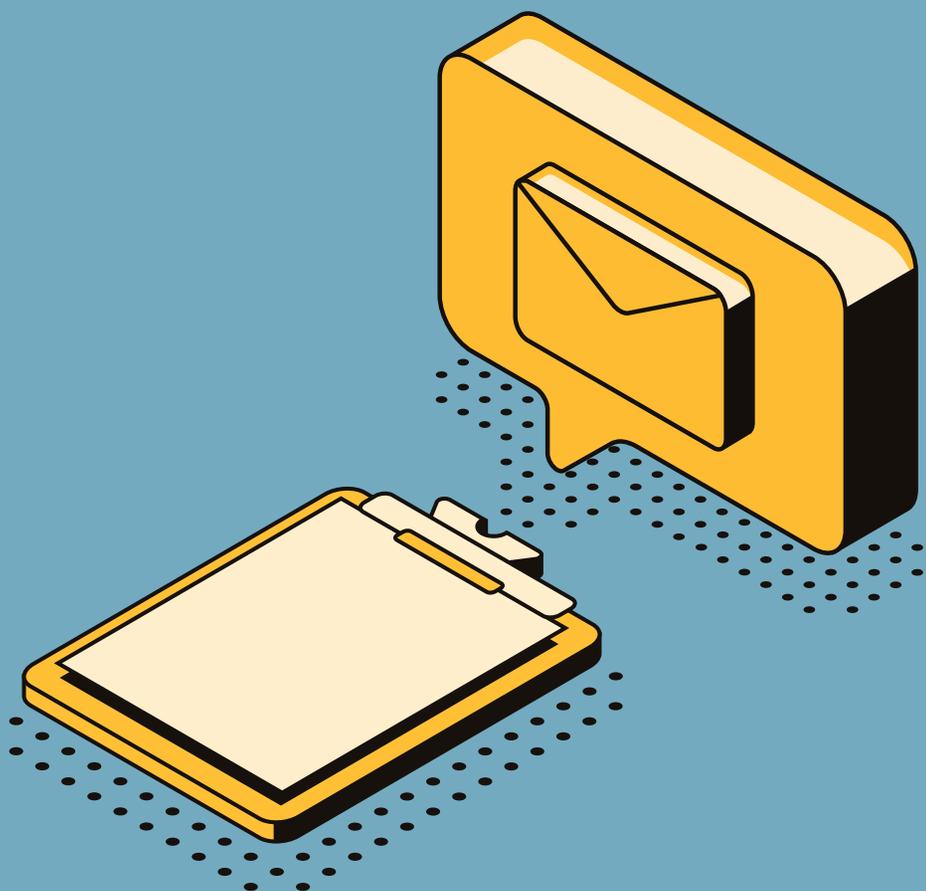
Escuchas a algunas de las personas con las que trabajas haciendo comentarios irrespetuosos sobre otros, debido a su nacionalidad, sexo, orientación sexual o color de piel.



Habla directamente de esta discriminación o ponte en contacto inmediatamente con uno de los contactos que figuran en el capítulo de "Soporte".

1.4 Expresarnos

Decimos lo que está mal



Principio de la empresa

Queremos **aprender de los errores** y **mejorar de manera continua**. Por esta razón, **expresamos** nuestras inquietudes cuando algo no nos parece **correcto**, incluso si resulta incómodo. Promovemos una cultura de integridad y fomentamos activamente el diálogo tanto dentro de nuestro equipo como con nuestros supervisores. Buscamos asesoramiento y apoyo cuando tenemos preguntas o problemas, protegiendo a todos aquellos que contribuyen a esta cultura. Para nosotros, es esencial cumplir siempre con las normativas externas e internas. No aceptamos comportamientos indebidos, ya que creemos firmemente que ignorarlos nunca puede ser la solución adecuada. Por tanto, actuamos de inmediato y de manera apropiada frente a cualquier conducta indebida o violación de nuestras normas.

Los gerentes siempre actúan como ejemplo mediante conductas que se ajustan a nuestras normas y regulaciones. Desempeñan esta importante función ayudando a los colaboradores a cumplir dichas reglas, promoviendo una cultura de aprendizaje a partir de errores y haciendo un seguimiento de las infracciones.

Mi contribución

En caso de dudas o sospechas razonables de infracción a la normativa interna o externa, mi primer punto de contacto es mi supervisor. También puedo solicitar asesoramiento a los expertos en la materia, como el departamento de Recursos Humanos y representantes de los colaboradores, así como el

departamento de Cumplimiento Normativo, están disponibles para brindarme apoyo. Asimismo, tengo la responsabilidad de comunicar cualquier sospecha razonable de violaciones regulatorias graves mediante el Sistema de Denuncias. En mi rol de Nivel Directivo, estoy obligado a informar cualquier sospecha de esta índole.

Ejemplo



Ha vencido el plazo para presentar una propuesta de decisión a un comité y te das cuenta de que tú y tu equipo han cometido un error. Sabes que no es posible tomar una decisión significativa a partir de los datos presentados.



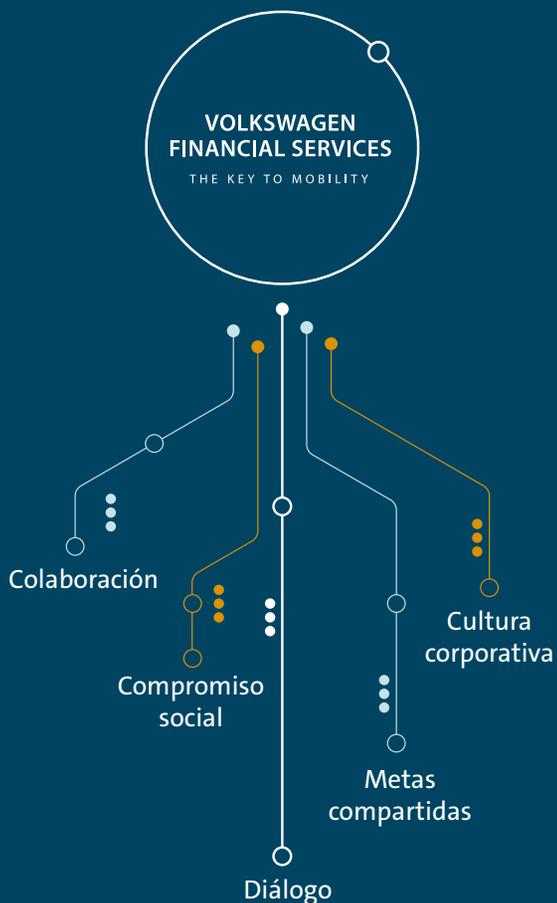
Informa inmediatamente a tu supervisor y a los departamentos responsables del comité. Encuentren juntos una manera de corregir el documento. Asimismo, discutan cómo se pueden evitar este tipo de errores en el futuro.

1.5 Representación de los trabajadores

Trabajamos en estrecha colaboración, de forma constructiva, cooperativa y justa

Reconocemos el derecho básico de todos los trabajadores a crear **sindicatos y representaciones** de los trabajadores.

Nos comprometemos a trabajar con los representantes de los trabajadores con franqueza y confianza, a mantener un **diálogo constructivo y cooperativo** y a esforzarnos por lograr un equilibrio justo de intereses. El trato profesional con los representantes de los trabajadores forma parte de nuestra **cultura empresarial**. Asegurar el futuro de **Grupo Volkswagen y sus colaboradores** se alcanza mediante una gestión cooperativa de conflictos y un **compromiso social**. Esto se fundamenta en el objetivo de garantizar la competitividad económica y tecnológica, donde la eficiencia económica y la protección del empleo se consideran **metas compartidas** y de igual importancia.



Somos colegas de confianza

Nos tomamos en serio nuestra responsabilidad en el lugar de trabajo y protegemos lo que es valioso para nuestro equipo, nuestra empresa y nuestros clientes.

- 2.1 Salud y seguridad en el trabajo
- 2.2 Gestión de los activos de la empresa
- 2.3 Seguridad y protección de la información, los conocimientos técnicos y la propiedad intelectual

2.1 Salud y seguridad en el trabajo

Respetamos y fomentamos la salud y la seguridad

Principio de la empresa

Nos tomamos muy en serio nuestra responsabilidad por la **seguridad y salud** de nuestros colaboradores. Promovemos la salud y seguridad ocupacional de acuerdo con las disposiciones de las leyes y regulaciones nacionales, así como con la política de nuestra empresa.

La salud y seguridad ocupacional para todos los colaboradores es fundamental, a fin de garantizar un **futuro sostenible** en nuestra empresa y para posicionarla como un empleador atractivo. En general, todos los accidentes laborales y enfermedades relacionadas con el trabajo son prevenibles. Por lo tanto, nuestro objetivo es garantizar la protección y promoción de la salud física y mental, lo cual requiere la cooperación y participación de todos.

Mi contribución

Cumplo las normas e instrucciones sobre salud y seguridad en el trabajo. No pongo en peligro mi propia salud y seguridad, ni la de mi equipo o terceros. Respaldo a mi equipo, no ignoro situaciones y acepto ayuda cuando es necesaria.

Dentro de mi ámbito de responsabilidad, tomo todas las medidas apropiadas y reglamentarias para garantizar un entorno de trabajo seguro. Llamo la atención sobre acciones o condiciones inseguras.

Contribuyo activamente a mantener y promover mi salud al participar voluntariamente en actividades de atención médica preventiva y promoción de la salud. Sigo instrucciones, asisto a capacitaciones y alineo mis acciones diarias con ellas.

Ejemplo



Observas que un dispositivo de tu departamento parece tener un defecto eléctrico.



No actives el aparato y avisa al supervisor responsable para coordinar otras medidas. No está permitido reparar el equipo eléctrico uno mismo porque podría ser peligroso.

2.2 Gestión de los activos de la empresa

Protegemos nuestros activos, ya sean visibles o invisibles

Principio de la empresa

Respetamos los activos materiales e inmateriales de la empresa y no los utilizamos para fines ajenos a la empresa, sino únicamente para alcanzar los objetivos empresariales. Existen posibles excepciones si las políticas y directrices internas permiten un uso privado.

Mi contribución

Cumplo las normas de la empresa y actúo con cuidado al manipular los bienes de la empresa.

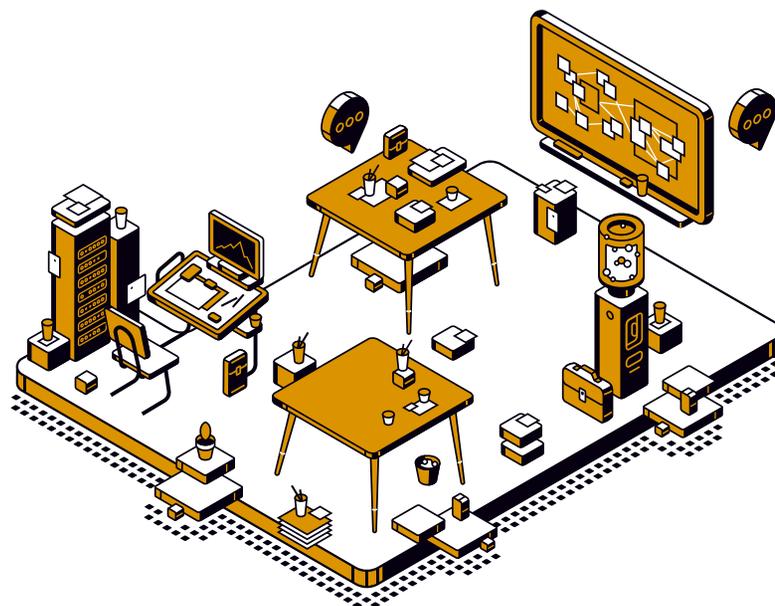
Ejemplo



En tu laptop se encuentra instalado un software de alta gama. Un amigo que lo sabe te la pide para poder utilizar uno de estos programas con fines privados.



Tú dices que no, porque sabes que la propiedad y la TI de la empresa no pueden ponerse a disposición de terceros.



2.3 Seguridad y protección de la información, los conocimientos técnicos y la propiedad intelectual

Protegemos la información y la propiedad intelectual

Principio de la empresa

Somos conscientes del valor del **conocimiento** de la empresa y ponemos especial cuidado en protegerlo. Respetamos la propiedad intelectual de competidores, socios comerciales y terceros.

Mi contribución

Trato con cuidado toda la información de la empresa y no la revelo a personas no autorizadas. Tengo especial cuidado con la información relativa a conocimientos técnicos, patentes y secretos comerciales y empresariales.

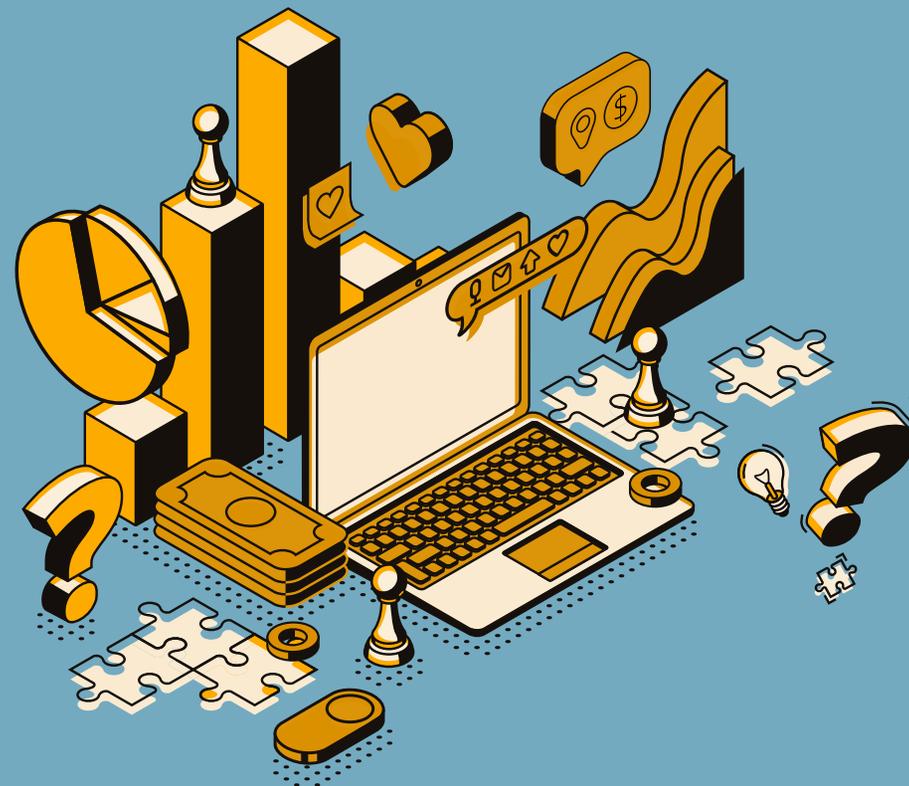
Ejemplo



Estás participando en el desarrollo de una tecnología innovadora. Vas a presentar tu desarrollo en varias sedes de la empresa y quieres llevarte tu laptop en la que has guardado los documentos pertinentes para la presentación. Tienes intención de volver a repasar esos documentos en el avión o en el tren de camino a las distintas sedes.



Debe asegurarte de que nadie tenga conocimiento de información sensible perteneciente a VWFS, ya que esto podría traer graves desventajas competitivas. No recuperes este tipo de información en lugares donde terceros puedan acceder o tomar nota de ella.



Somos socios responsables

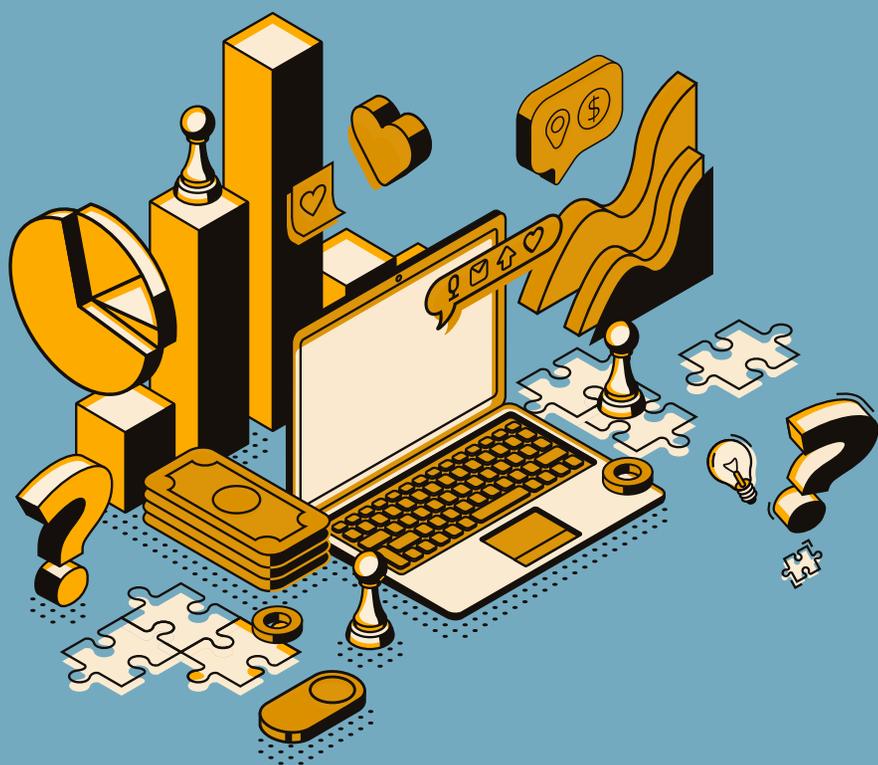
La confianza es nuestro mayor activo. Por eso apostamos por unas relaciones comerciales honestas, fiables, transparentes y justas.

- 3.1 Conflictos de intereses
- 3.2 Beneficios
- 3.3 Prohibición de la corrupción
- 3.4 Prohibición del uso de información privilegiada
- 3.5 Prohibición del lavado de dinero y de la financiación del terrorismo
- 3.6 Competencia leal y libre
- 3.7 Socios comerciales, compras y ventas
- 3.8 Contabilidad e información financiera
- 3.9 Control de las exportaciones



3.1 Conflictos de intereses

Tomamos decisiones basadas en hechos, evitando así conflictos de intereses



Principio de la empresa

Actuamos con **integridad**, por eso es especialmente importante que evitemos crear posibles **conflictos de interés** al desempeñar nuestras responsabilidades laborales. Existe un conflicto de interés potencial si los intereses financieros privados o personales de los colaboradores afectan o sus decisiones comerciales.

Los conflictos de interés pueden surgir tanto por parte de los colaboradores como a través de **personas relacionadas** con ellos, especialmente debido a su participación en otras empresas, empleo secundario, afiliaciones o en relación con las circunstancias financieras personales. En este contexto, las **relaciones comerciales** con terceros, como otras empresas de grupo VW o proveedores, las cuales también pueden ser significativas.

Mi contribución

Si identifico o sospecho que puedo enfrentarme a un posible conflicto de intereses, notifico inmediatamente los hechos a mi supervisor y a los departamentos pertinentes de RR.HH. y Cumplimiento Normativo. Si existe un conflicto, buscamos conjuntamente una solución que salvaguarde los intereses de la empresa.

Ejemplo



Tu jefe te pide que revises las ofertas de varios proveedores de componentes de plástico y preselecciones posibles candidatos. Descubres que una de las ofertas más favorables proviene de la empresa de un buen amigo.



Informa a tu supervisor sobre esta conexión personal que podría interpretarse como un sesgo personal. Retírate del proceso de toma de decisiones para evitar cualquier apariencia de conflicto de interés.

3.2 Beneficios

Revisamos cuidadosamente todos los beneficios

Principio de la empresa

Nuestros **productos y servicios** definen quiénes somos. Por eso, los **beneficios** en forma de **regalos e invitaciones** solo se permiten si son apropiados.

Nuestras políticas internas sobre la gestión de regalos, invitaciones y comidas de negocios establecen qué beneficios son apropiados y qué medidas deben tomarse al aceptarlos y/o concederlos.

Mi contribución

Me familiarizo con las políticas sobre el **tratamiento de regalos, invitaciones y comidas de negocios**, y las cumpla estrictamente.

Compruebo si mi comportamiento es adecuado y si puede influir en mis decisiones empresariales.

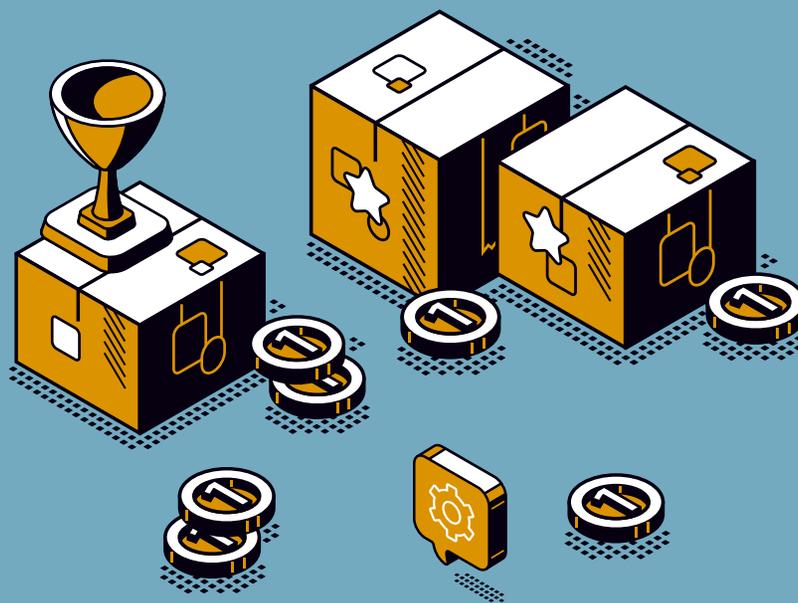
Ejemplo



Trabajas en compras y un proveedor te envía una invitación a un evento deportivo de varios días. Este proveedor está participando en una licitación actual.



Las invitaciones y regalos de los proveedores a los colaboradores de compras deben examinarse siempre con mucho cuidado. Durante una licitación, en particular, no está permitido aceptar beneficios de los participantes, ya que esto podría dar la impresión de una influencia indebida. Si tiene alguna duda, póngase en contacto con su supervisor y, si es necesario, con el departamento de Cumplimiento correspondiente.



3.3 Prohibición de la corrupción

No sobornamos a los demás ni aceptamos sobornos

Principio de la empresa

La corrupción está prohibida en todo el mundo. Corrupción significa que alguien **abusa de su posición profesional** para obtener una ventaja para sí mismo o para un tercero y perjudicar así a otros.

Beneficios como invitaciones y regalos, especialmente cuando se trata de **funcionarios públicos**, pueden ser prueba de corrupción. Por lo tanto, los beneficios deben ser excepciones en las **transacciones comerciales**. Los beneficios solo pueden concederse o aceptarse en el marco de las políticas internas y la legislación aplicable.

Mi contribución

No soborno a los demás ni acepto sobornos, y evito incluso la apariencia de influencia indebida. Mantengo informarme consultando las normas internas antes de hacer o aceptar regalos y de cursar o aceptar invitaciones.

Si recibo alguna pista relacionada con la corrupción, informo inmediatamente a uno de los contactos indicados en el capítulo "Soporte".

Ejemplo



Visitas a un proveedor para inspeccionar componentes para la producción local. Durante la visita te das cuenta de que los componentes tienen defectos importantes, por lo que el proveedor te ofrece una suma de dinero por ignorar los defectos y convencerte de que aceptes los artículos defectuosos.



No aceptes el dinero bajo ningún concepto. Ponte en contacto inmediatamente con tu supervisor o con el departamento de Cumplimiento Normativo correspondiente. No se tolera en ningún caso ningún intento de soborno.

3.4 Prohibición del uso de información privilegiada

No divulgamos información privilegiada

Principio de la empresa

Manejamos información relacionada con el rendimiento de la empresa conforme a los requisitos del **mercado de capitales** y no toleramos ninguna **negociación con información privilegiada**. La información privilegiada es aquella de naturaleza precisa que no ha sido hecha pública y que, de hacerse pública, podría tener un efecto significativo en el precio del instrumento financiero relevante, por ejemplo, **acciones**. Solo podemos utilizar **conocimientos relacionados con proyectos y procesos** relevantes internamente de acuerdo con las políticas internas aplicables y no podemos divulgar dicho conocimiento a ninguna parte externa, incluidos familiares, como cónyuges.

Mi contribución

No participo en el uso de información privilegiada, tampoco emito recomendación de este tipo a ningún tercero, ni incito a participar en prácticas relacionadas con información privilegiada. Asimismo, no divulgo dicha información a menos que sea necesario durante en el desempeño de mis funciones laborales y cumplo con las políticas internas pertinentes. Me comprometo a familiarizarme con las normas internas aplicables.

Si tengo acceso a información privilegiada, no compro ni vendo ningún instrumento basado en esta información. Esto aplica no solo a negociaciones con acciones de sociedades que pertenecen al Grupo VW o derivados de estas, sino también

a la negociación con instrumentos financieros en general, es decir, también aquellos que son de proveedores.

Ejemplo



A través de tu trabajo te enteras de que pronto se va a anunciar la adquisición de una empresa reconocida en todo el mundo. Según la información recibida, se espera un aumento significativo en el precio de las acciones de la empresa tras la divulgación de esta transacción. Sabes que un buen amigo está considerando la posibilidad de vender sus acciones en la empresa. Consideras la opción de aconsejarle a tu amigo que espere antes de llevar a cabo la venta.



No proporcionas ninguna indicación a tu amigo bajo ninguna circunstancia. Dado que la información de la que estás al tanto no es pública, sino interna, no se permite compartir este conocimiento con otros en ningún caso. Cualquier transmisión directa o indirecta de esta información te haría responsable a posibles acusaciones.

3.5 Prohibición del lavado de dinero y de la financiación del terrorismo

Estamos comprometidos con prácticas comerciales limpias

Principio de la empresa

El **lavado de dinero** se produce cuando fondos u otros activos procedentes directa o indirectamente de delitos se ponen en circulación en la economía legal, haciendo que su origen parezca legal. La **financiación del terrorismo** se produce cuando se facilita dinero u otros recursos para cometer actos delictivos de terrorismo o para apoyar a organizaciones terroristas. La responsabilidad no requiere que la persona involucrada sea consciente de que se está lavando dinero a través de la operación de que se trate. La participación involuntaria en el lavado de dinero ya puede ser un delito penal para las partes involucradas.

Verificamos cuidadosamente la **identidad de los clientes**, socios comerciales y otros terceros con los que deseamos hacer negocios. Nuestro objetivo declarado es realizar negocios únicamente con socios de confianza que operen de acuerdo con las disposiciones legales y que utilicen recursos de fuentes legítimas.

Asignamos los pagos entrantes a los servicios correspondientes sin demora y los registramos de manera acorde. Garantizamos flujos de efectivo transparentes y abiertos.

Mi contribución

No emprendo ninguna acción que pueda **infringir las disposiciones** sobre lavado de dinero en mi país o en el extranjero. Me mantengo alerta y evalúo inmediatamente cualquier **conducta sospechosa** por parte de **clientes, socios comerciales y terceros**. Si hay información que proporcione motivos suficientes para sospechar, me pongo inmediatamente en contacto con la persona responsable de la prevención de esta actividad.

Cumplo con todas las disposiciones aplicables para registrar y contabilizar transacciones y contratos dentro de mi área de responsabilidad en el sistema contable.



Ejemplo



Un cliente o socio comercial ha pagado de más y pide que se le devuelva el importe en exceso transfiriéndolo a una cuenta en el extranjero abierta en otro país o pagándolo en efectivo en lugar de una transferencia bancaria a la cuenta comercial original.



Este tipo de solicitud requiere una explicación. No aceptes su sugerencia fácilmente, pero pregunta por qué no se puede devolver el importe a través del mismo canal utilizado para el pago original. Busca asesoría de la persona responsable de la prevención del lavado de dinero.

3.6 Competencia leal y libre

Estamos comprometidos con la competencia leal y libre

Principio de la empresa

La **competencia libre y leal** está protegida por la **legislación antimonopolio** vigente en todo el mundo. El cumplimiento de esta legislación garantiza que no se produzcan distorsiones indebidas de la competencia en los mercados de referencia en beneficio de todos los agentes del mercado.

En particular, los acuerdos y prácticas concertadas entre competidores destinados a lograr o realizar la prevención o restricción de la libre competencia.

Esto abarca especialmente intercambios sobre precios y sus componentes, términos y condiciones, división de grupos de clientes y territorios, y restricciones a las innovaciones. Asimismo, se prohíbe el intercambio de información sensible desde una perspectiva competitiva como también abusar de una posición dominante en el mercado. Además, se requiere la aplicación adecuada de los procedimientos de control de fusiones en lo que respecta a colaboraciones y transacciones.

Las conductas contrarias a la competencia no solo pueden dañar significativamente la buena reputación de la empresa, sino que también pueden acarrear graves multas, sanciones y compensaciones económicas por daños y perjuicios.

Desarrollamos nuestra actividad exclusivamente sobre la base de los principios de la economía de mercado, así como de la competencia libre y abierta. Nos gusta medirnos con nuestros competidores, respetando siempre las leyes y normativas y observando los principios éticos.

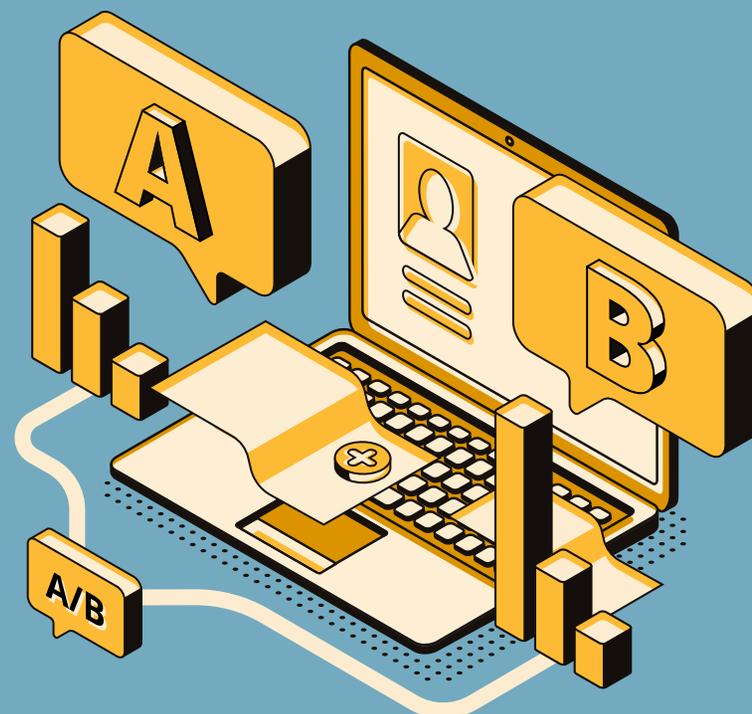
No celebramos **acuerdos anticompetitivos** con competidores, proveedores o clientes. Si nuestra empresa tiene una posición dominante en el mercado, no abusamos de esta posición.

Cumplimos las disposiciones antimonopolio específicas para los sistemas de distribución en nuestras relaciones con nuestros socios de distribución autorizados.

Mi contribución

Cada vez que entro en contacto con competidores, me aseguro de que no se dé o reciba información que permita sacar conclusiones sobre la **conducta comercial actual o futura**.

En las conversaciones o cualquier otro contacto con los competidores, evito los temas que puedan ser relevantes para la competencia entre ellos.



Ejemplo



Te reúnes con colaboradores de la competencia en una conferencia comercial. Intercambias ideas con ellos.



Asegúrate de no revelar ningún secreto comercial, especialmente información con detalles que puedan afectar a la competencia libre y leal. Dicha información incluye los precios de los productos y servicios, las retribuciones o detalles estratégicos.

- Prácticas para lograr la libre competencia
- Términos y condiciones
- Restricción a las innovaciones
- Intercambios sobre precios y componentes
- Divisiones de grupos de clientes
- Intercambio de información desde una perspectiva competitiva

3.7 Socios comerciales, compras y ventas

Comprobamos cuidadosamente con quién hacemos negocios

Principio de la empresa

Seleccionamos cuidadosamente a los **proveedores, prestadores de servicios y empresas asociadas** basándonos en criterios objetivos y recurriendo a la competencia. Sólo cooperamos con socios comerciales en concordancia con la legislación vigente requisitos, normas internas y directrices.

Comprobamos cuidadosamente la integridad de los posibles socios comerciales antes de entablar relaciones comerciales y seguimos los **procesos y procedimientos de contacto** establecidos en las normas y políticas.

Cuando compramos o vendemos productos y servicios, **implicamos a los correspondientes departamentos** en el proceso a su debido tiempo, de conformidad con las políticas aplicables.

Mi contribución

Me aseguro de que se haya verificado la **integridad** de posibles socios comerciales antes de establecer relaciones, siguiendo los procesos y procedimientos de contacto establecidos en las normas y políticas. No muestro ningún sesgo a favor de un proveedor, prestador de servicios o empresa asociada sin una razón objetiva, y fomento la competencia.

No adquiero ningún producto o servicio sin haber recabado antes información sobre el mercado y los proveedores alternativos. Sigo las pautas de contratación aplicables e

involucro al departamento de compras correspondiente en una etapa temprana antes de la entrega planificada y la prestación de los servicios de acuerdo con los procesos de compra válidos.

Me aseguro de que la remuneración solo se pague por los servicios que realmente se prestan y que los pagos sean proporcionales.

También cumplo con las políticas pertinentes antes de comisionar a las empresas del **GrupoVW FS**.

Ejemplo



Te enteras de que un proveedor, proveedor de servicios o empresa asociada va a ser contratado sin la participación del departamento de compras correspondiente.



Ponte en contacto con el departamento de compras correspondiente o con uno de los contactos que aparecen en el capítulo de "Soporte", para asegurarte de que se tiene en cuenta la oferta más rentable para la empresa.

3.8 Contabilidad e información financiera

Nos comprometemos a llevar una contabilidad y unos informes financieros correctos

Principio de la empresa

Cumplimos estrictamente con las disposiciones legales para una **contabilidad** adecuada e **informes financieros**. La transparencia y la corrección son nuestras principales prioridades, ya que cualquier irregularidad puede tener consecuencias graves tanto para la empresa como para las personas responsables. Con este fin, informamos regularmente a todos los participantes del mercado de capitales sobre nuestra posición financiera y el desarrollo de nuestro negocio. Publicamos puntualmente nuestros estados financieros periódicos de acuerdo con las regulaciones contables nacionales e internacionales.

Mi contribución

Organizo los procesos de manera que se garantice que todos los datos financieros de la empresa se introducen correcta y puntualmente en el sistema contable. Si tengo alguna duda sobre el registro correcto de los datos, me pongo en contacto con mi supervisor o con el departamento financiero correspondiente.

Ejemplo



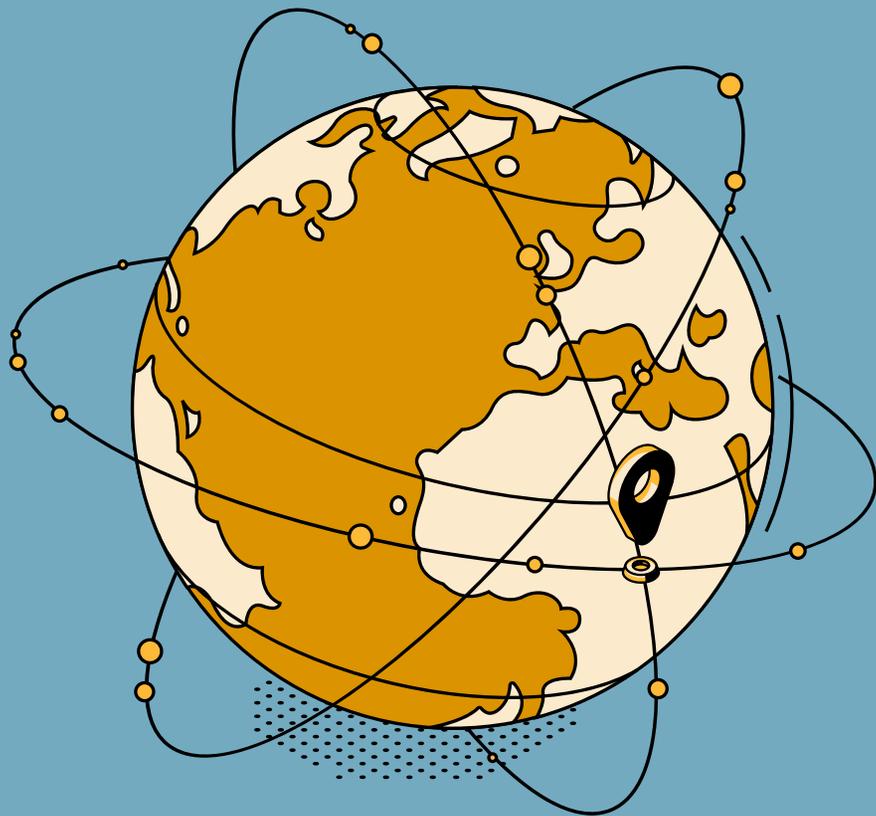
Necesitas urgentemente nuevos equipos; sin embargo, el presupuesto de tu departamento para el ejercicio en curso ya se ha agotado. Consideras la posibilidad de adquirir el equipo a pesar de todo y contabilizar el coste en el próximo ejercicio, cuando se haya renovado el presupuesto.



Evita llevar a cabo acciones de esta índole. Es imperativo asignar las entradas de manera precisa en todo momento. Contabilizar entradas de manera inexacta puede acarrear consecuencias graves tanto para la empresa como para el propio colaborador.

3.9 Control de las exportaciones

Garantizamos el cumplimiento de toda la normativa en el comercio internacional



Principio de la empresa

Somos conscientes de nuestra **responsabilidad social** en el cumplimiento de las obligaciones de control de exportaciones y sanciones y nos comprometemos expresamente a cumplir la **legislación** pertinente.

Los procesos y transacciones comerciales transfronterizas pueden estar sujetos a prohibiciones, restricciones, requisitos de aprobación u otra medida supervisora según las regulaciones de control de exportaciones. Estas pueden estar relacionadas con los socios comerciales pertinentes, bienes, países, recursos financieros o el uso previsto. Esto se aplica a tecnologías y *software*, así como a bienes y productos. Además, se aplica a la transferencia temporal transfronteriza y a las transmisiones técnicas, por ejemplo, mediante correo electrónico o la nube. Además, ciertas importaciones pueden estar sujetas a regulaciones de control de exportaciones.

Garantizamos el cumplimiento de la normativa aplicable sobre control de exportaciones y las políticas internacionales pertinentes.

Mi contribución

Soy responsable de revisar regularmente la información interna y las regulaciones de control de exportaciones para asegurarme de estar al tanto de si mi trabajo diario está sujeto a dichas normativas.

Si tengo conocimiento de alguna violación a las normativas de control de exportaciones en mi área de responsabilidad, tomo de inmediato todas las medidas necesarias para prevenir o corregir dichas infracciones.

En caso de duda, consulto al responsable de control de exportaciones.

Ejemplo



Encargas a una empresa asociada desde hace tiempo el desarrollo de un componente de *software*. Para compensar la presión de los costes, el socio sugiere encargar a una filial de fuera de la UE algunas de las actividades de desarrollo. La filial tiene su sede en un país que figura en la lista A de países definida por la unidad de control de exportaciones de Grupo Volkswagen.



Puede haber regulaciones de embargo que prohíban ciertas actividades en el país. Esto debe coordinarse tanto internamente como con las autoridades de control de exportaciones antes de llegar a un acuerdo. Contacta a la unidad de control de exportaciones correspondiente para coordinar los pasos a seguir.

A woman with long dark hair, wearing a light blue button-down shirt, is seated at a wooden conference table. She is looking down at a laptop in front of her, with her hands on the keyboard. A silver watch is visible on her left wrist. In the background, several other people are seated at the table, some looking towards the camera and others looking away. The setting appears to be a modern office or meeting room with large windows in the background.

Somos buenos ciudadanos corporativos

Somos responsables de la sociedad y velamos por que nuestra empresa contribuya al desarrollo sostenible.

- 4.1 Comunicación y marketing
- 4.2 Presión política
- 4.3 Relaciones con funcionarios públicos
- 4.4 Donaciones y patrocinio social
- 4.5 Impuestos y aduanas
- 4.6 Protección de datos
- 4.7 Seguridad informática
- 4.8 Conformidad del producto
- 4.9 Protección del medio ambiente

4.1 Comunicación y marketing

Nos comunicamos con claridad y respeto

Principio de la empresa

Nos aseguramos de que nuestra **comunicación sea clara y coherente** para mantener la confianza de clientes, inversores y otras partes interesadas. Antes de comprometerse y/o ejecutar cualquier medida de comunicación o marketing, dichas medidas deben coordinarse primero con los departamentos correspondientes. La consideración y la **interacción respetuosa** entre nosotros es algo natural para nosotros.

Mi contribución

No hago ninguna **declaración pública** en nombre de mi empresa y siempre remito cualquier solicitud al departamento de **Comunicación**. Si hago algún comentario en **actos públicos, comerciales o culturales, o en Internet**, dejo claro que expreso únicamente mi opinión personal. Consulto las directrices sobre **redes sociales** de la empresa para obtener consejos sobre la conducta adecuada en ellas.

Ejemplo



Lees comentarios en Internet de alguien que critica los métodos de producción en Asia y sabes que los comentarios son completamente infundados.



Aunque quieras exponer los hechos de inmediato, primero contacta al departamento correspondiente, porque ellos están en condiciones de responder de forma exhaustiva y adecuada a estos comentarios.

4.2 Presión política

Representamos las posiciones de nuestra empresa de forma responsable y clara

Principio de la empresa

Como miembros de la sociedad, podemos promover específicamente las **posiciones de la empresa** durante los procesos de **toma de decisiones**, como los planes legislativos a través del **cabildeo político**. Realizamos el cabildeo político de manera centralizada y conforme a los principios de apertura, responsabilidad y responsabilidad. Es evidente que nuestra interacción con partidos políticos y grupos de interés se basa en el principio de **neutralidad**. No se permite ninguna influencia indebida en la política o la legislación.

Mi contribución

No intervengo en decisiones políticas en nombre de la empresa si no estoy autorizado en hacerlo. Si lo estoy, reviso las políticas internas pertinentes en el desempeño de mis funciones.

Ejemplo



Tienes un familiar que trabaja para la Secretaría de Transporte y te pide opinión sobre un proyecto de ley que afectará a la industria automovilística. También te piden la postura de Grupo Volkswagen sobre esta legislación.



No hagas comentarios. El cabildeo político en la empresa se coordina exclusivamente de forma centralizada y se lleva a cabo de forma abierta y transparente. El contacto autorizado para tales actividades de presión es el departamento de Relaciones Exteriores.

4.3 Relaciones con funcionarios públicos

Somos prudentes cuando tratamos con funcionarios públicos

Principio de la empresa

A la luz de la legislación nacional e internacional, existe un mayor **riesgo de corrupción** al tratar con funcionarios públicos. Esto se tiene en cuenta en nuestras políticas internas, las cuales establecen el marco con respecto a los **beneficios**. En particular, no realizamos **pagos de facilitación o agilización**, es decir, pagos a funcionarios públicos que faciliten o agilicen **actos oficiales regulares o rutinarios**.

Mi contribución

Reconozco la presencia de un riesgo elevado de **corrupto** interactuar con funcionarios públicos. En consecuencia, me informo sobre las normativas específicas aplicables. Comprendo mi obligación vinculante de consultar con el departamento de *Compliance* en relación con este tema.

Ejemplo



Entre los invitados a un evento de día completo se encuentra un profesor universitario solicitado para dar una conferencia. Estás evaluando lo que es necesario tener en cuenta y una de las consideraciones de tu departamento es invitarlos a un almuerzo.



Dado que las regulaciones que rigen las interacciones con funcionarios públicos, incluyendo al personal académico de las universidades estatales, son especialmente rigurosas, te recomiendo que busques la orientación del departamento de Compliance pertinente con anticipación.



4.4 Donaciones y patrocinio social

Nos comprometemos con la sociedad de muchas maneras

Principio de la empresa

Realizamos **donaciones**, es decir, **aportaciones voluntarias** sin contraprestación por parte del beneficiario, y concedemos patrocinios; es decir, contribuciones basadas en un servicio de retorno acordado contractualmente para objetivos sociales, con el fin de lograr un impacto positivo en términos de nuestra reputación y percepción pública. Para evitar conflictos de intereses y para garantizar una conducta estándar dentro de la empresa, las donaciones y medidas de patrocinio sólo están permitidas en el contexto del marco legal respectivo y de acuerdo con las normas internas aplicables de las marcas y empresas del Grupo Volkswagen.

Las donaciones y medidas de patrocinio solo se conceden de acuerdo con un proceso de aprobación transparente. Concedemos pagos y/o beneficios no monetarios con fines científicos, benéficos, culturales o religiosos. Además, concedemos donaciones exclusivamente a instituciones reconocidas como benéficas y/o con privilegios fiscales.

Mi contribución

Si considero que una determinada medida de **patrocinio** merece ser apoyada, me pongo en contacto inicialmente con los departamentos adecuados de la empresa, por ejemplo: comunicación, relaciones exteriores y Recursos Humanos.

La concesión de donaciones debe ser transparente, es decir, la finalidad, el destinatario de la donación y la gestión financiera deben estar documentados y ser verificables. Cumpló los procesos internos y las condiciones generales y no inicio ninguna donación que pueda dañar la reputación de nuestra Empresa.

Ejemplo



Un político local le pide una donación en efectivo para la campaña electoral.



Rechaza la solicitud, Las donaciones solo pueden concederse tras el proceso de aprobación requerido. En este caso concreto, la donación no puede aprobarse porque una directriz interna prohíbe las donaciones a partidos políticos, instituciones afines y políticos.

4.5 Impuestos y aduanas

Cumplimos meticulosamente la normativa fiscal y aduanera

Principio de la empresa

Como empresa global, somos conscientes de **nuestra responsabilidad social** de cumplir **nuestras obligaciones** en materia de comercio exterior, impuestos y aduanas, y apoyamos explícitamente el cumplimiento de la legislación nacional e internacional.

Mi contribución

Diseño las **estructuras** y los procesos internos de manera que garantice que los impuestos y aranceles a pagar por las respectivas empresas de Grupo Volkswagen se calculen de manera correcta, oportuna y completa, se divulguen en los informes y se paguen a las autoridades fiscales correspondientes.

Si tengo información sobre una infracción de la normativa fiscal y aduanera en mi área de responsabilidad, tomo todas las medidas posibles para evitar o detener dicha infracción. Si no es posible, me pongo en contacto con la persona de contacto adecuada en el departamento de impuestos y aduanas.

Ejemplo



Eres responsable de contabilizar en los estados financieros obligatorios determinadas operaciones empresariales, por ejemplo, los gastos generales, como los gastos de mantenimiento, y los costes de producción. Un proyecto supera ciertos parámetros de control al principio del ejercicio. Por lo tanto, recibes instrucciones para realizar un ingreso en la partida de gastos de mantenimiento, aunque la operación se refiere indudablemente a una inversión que debe tratarse como costes de producción capitalizados.



Registra los ingresos conforme a los requisitos legales. Todas las transacciones comerciales deben ser debidamente registradas de acuerdo con la legislación mercantil y normativas fiscales, ya que estos registros contables son fundamentales para las declaraciones de impuestos. Los errores contables pueden resultar en declaraciones fiscales inexactas y acarrear graves consecuencias en materia fiscal y aduanera, tanto para la empresa como para los colaboradores responsables.

4.6 Protección de datos

Tratamos los datos con cuidado



Principio de la empresa

Concedemos gran importancia al **tratamiento responsable**, seguro y transparente de los **datos**. Recogemos, procesamos, utilizamos y almacenamos los datos personales exclusivamente de acuerdo con los requisitos legales. Protegemos los datos personales de clientes, colaboradores incluidos antiguos colaboradores y candidatos y socios, como proveedores y socios de desarrollo.

Mi contribución

Trato los datos personales de forma **confidencial** y mis acciones son claras y transparentes. Integro la protección de datos en mis **acciones** y **procesos** y garantizo la seguridad de todos los datos en mi ámbito de responsabilidad. Asumo la responsabilidad y presto atención al intercambio seguro de datos en toda la cadena de valor. En caso de duda, me pongo en contacto con mi supervisor o con el departamento de protección de datos pertinente.

Ejemplo



Planificas un análisis de mercado para la empresa que involucra la recopilación y evaluación de datos personales de los clientes. Otro departamento también planea utilizar estos datos posteriormente. La legislación de protección de datos actual establece que la recopilación y el tratamiento de datos solo pueden realizarse con una base jurídica específica, y los clientes afectados deben estar debidamente informados en todo momento. Además, como norma general, los datos solo deben tratarse para el propósito para el cual fueron recopilados.



Aclara con tu superior jerárquico o con la unidad de protección de datos pertinente si debe obtenerse el consentimiento de los clientes antes de la recopilación, cómo se debe informar a los clientes y las condiciones bajo las cuales los datos podrían ser utilizados por otro departamento.

4.7 Seguridad informática

Protegemos nuestros sistemas informáticos

Principio de la empresa

Respetamos la **seguridad informática** y cumplimos la normativa aplicable en materia de seguridad de la información. La normativa de seguridad de la información establece directrices para los distintos grupos y es relevante para todos los colaboradores.

Mi contribución

Mefamiliarizo con la normativa aplicable en materia de seguridad informática y observo sus normas. Como parte de la cadena de seguridad informática. Contribuyo activamente, manteniéndome alerta en todo momento y asegurándome de que mis conocimientos básicos estén siempre al día.

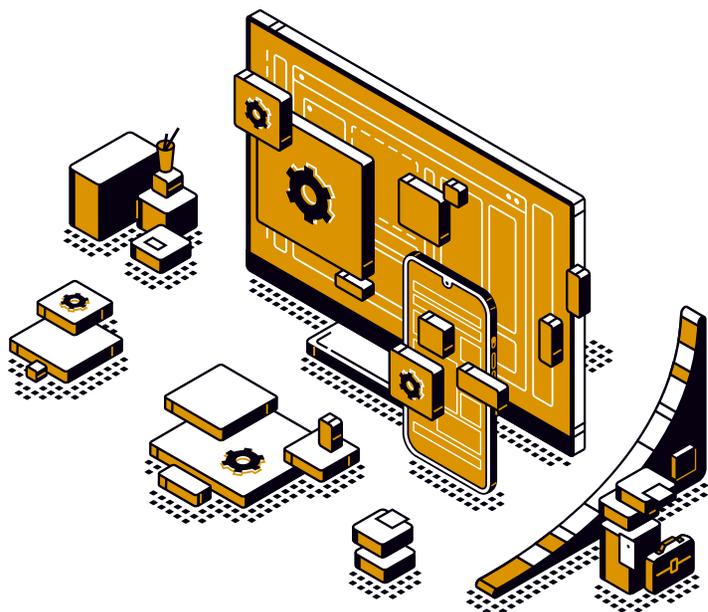
Ejemplo



Estás de viaje de negocios. La tarjeta SIM que te han dado no tiene cobertura, pero necesitas enviar un documento confidencial a tu supervisor. La cafetería en la que estás ofrece Wi-Fi gratuito sin cifrar.



Ten mucho cuidado al utilizar Wi-Fi, ya que hay un riesgo de filtración de datos al emplear conexiones no protegidas, a pesar de contar con la seguridad de nuestras transmisiones de datos a través de una VPN (red privada virtual).



4.8 Conformidad del producto

Inspiramos al mundo con nuestros productos

Principio de la empresa

Nuestros productos inspiran a innumerables personas en todo el mundo. Damos gran prioridad a la **conformidad y seguridad** de nuestros productos. Tenemos la responsabilidad de garantizar que, en la medida de lo posible, se excluyan los riesgos para la **salud, la seguridad, el medio ambiente** y los **bienes de nuestros clientes** o de terceros derivados del uso de estos productos.

En cumplimiento de las disposiciones legales, desarrollamos nuestros productos de acuerdo con la tecnología más avanzada, teniendo en cuenta otras obligaciones vinculantes, como los requisitos de seguridad adicionales derivados del estado de los conocimientos científicos. Esto se garantiza sistemáticamente mediante estructuras establecidas y procesos estables. Una vez introducidos en el mercado, nuestros productos se someten a un seguimiento constante sobre el terreno para que puedan adoptarse sin demora las **medidas adecuadas** en caso de que se produzcan fallos.

Mi contribución

Cumplo cuidadosamente todas las disposiciones pertinentes en mi trabajo diario. Establezco objetivos realistas. Si hay un conflicto de objetivos, la conformidad de nuestros productos siempre tiene la **máxima prioridad**, independientemente de la presión del tiempo o los costes. Por eso me adhiero a nuestros procesos definidos y los mejoro continuamente.

Identificamos y subsanamos conjuntamente las deficiencias de los procesos para cumplir todas las obligaciones vinculantes. Me pongo en contacto con mi supervisor o con el equipo PCMS si tengo alguna duda sobre el cumplimiento de los productos.

Ejemplo



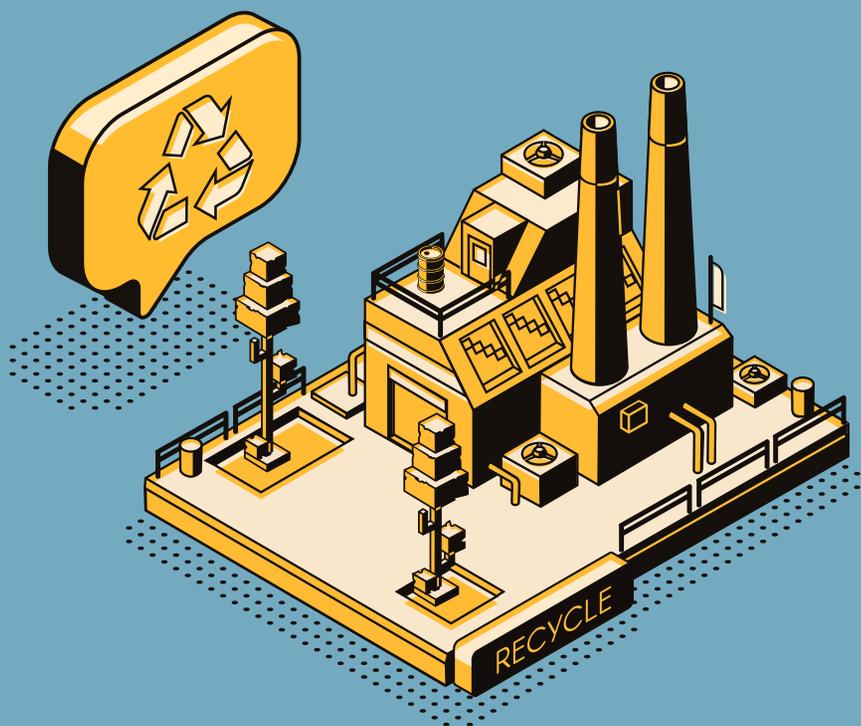
Un cliente informa de que el sistema operativo de su vehículo se ha bloqueado. No está seguro de si se debe a un error operativo del cliente o a un fallo del software.



Siga los procesos aplicables y comunique el problema inmediatamente a los colaboradores responsables para que se aclare la cuestión y para iniciar los pasos que sean necesarios en función de los hechos conocidos.

4.9 Protección del medio ambiente

Somos responsables del medio ambiente y la sostenibilidad



Principio de la empresa

Como empresa comercial global, somos **responsables de la compatibilidad medioambiental y la sostenibilidad de nuestros productos, ubicaciones y servicios**. Nuestra empresa aspira a ser un proveedor mundial de **movilidad sostenible y un modelo de protección del medio ambiente**. Nos centramos en **tecnologías ecológicas**, avanzadas y eficientes, que aplicamos a lo largo de todo el ciclo de vida de nuestros productos. Desde las primeras fases de desarrollo y producción, nos aseguramos de gestionar cuidadosamente los recursos naturales, reducir continuamente el impacto ambiental y cumplir las leyes y normativas de protección del medio ambiente.

Además, reevaluamos constantemente la compatibilidad medioambiental de los productos y los procesos de fabricación, optimizándolos cuando es necesario. Somos un miembro responsable de la sociedad y un socio para la política. Buscamos un diálogo con estos actores sobre futuros conceptos de movilidad y sobre la configuración de un desarrollo ecológicamente sostenible.

Mi contribución

Soy consciente de la protección del medio ambiente en mi trabajo y utilizo los recursos y la energía económica eficazmente. Me aseguro de que mis actividades tengan el menor impacto posible en el medio ambiente y de que cumplan las leyes y normativas de protección medio ambiental.

Ejemplo



Observas que un depósito de uno de los pabellones tiene una fuga y que grandes cantidades de líquido utilizados en el proceso de producción se están derramando por el suelo. Nadie más parece haberse dado cuenta de la fuga y a ti te preocupa que todo el depósito pueda vaciarse.



Informa inmediatamente a uno de los colaboradores responsables y llama la atención sobre el problema. No cuentes con que alguien más informe de la fuga.

Soporte

Ofrecemos soporte en el cumplimiento del Código de Conducta y Ética

PREVENCIÓN DE CONDUCTAS INDEBIDAS, PUNTOS DE CONTACTO Y SISTEMA DE DENUNCIA DE IRREGULARIDADES

Nuestro **Código de Conducta y Ética** proporciona el marco vinculante para actuar con integridad y en cumplimiento de las normas dentro de nuestro Grupo Volkswagen. Como colaboradores, tenemos la responsabilidad de respetar los principios de nuestro código para prevenir infracciones de la normativa y evitar así daños a la empresa. Las infracciones de las leyes y las políticas internas se investigan inmediatamente.

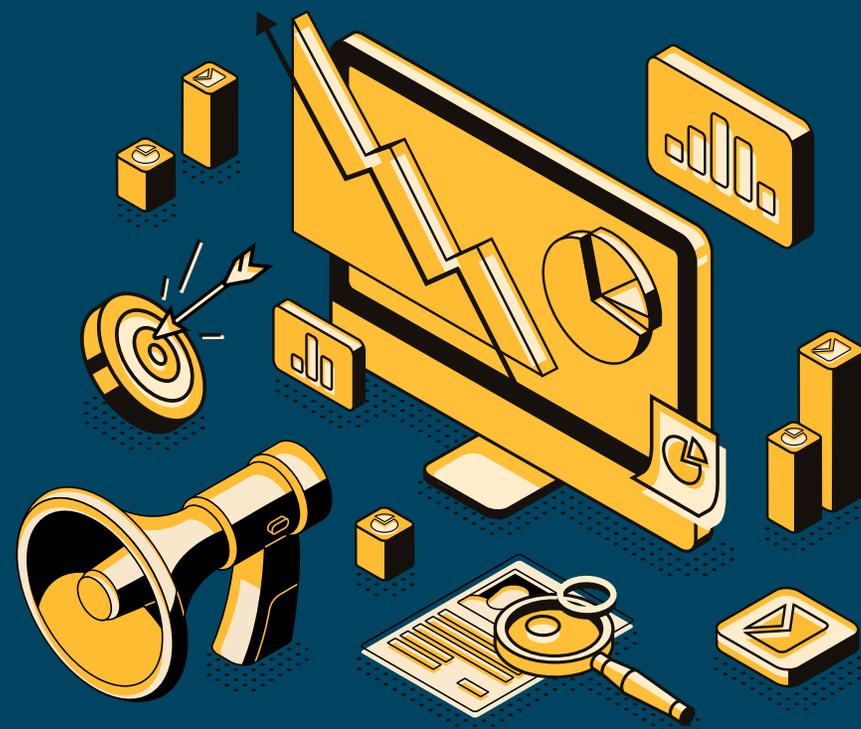
Dependiendo de la gravedad de la infracción, puede tener consecuencias disciplinarias, civiles o penales para los colaboradores afectados. Las faltas probadas también pueden repercutir en la remuneración. Es por esto que por eso hablamos con nuestro supervisor o buscamos asesoramiento experto inmediatamente si tenemos alguna duda o preocupación, o si sospechamos que se ha producido una infracción de la normativa interna o externa. El departamento de RR.HH. y los representantes de los trabajadores están a nuestra disposición para ayudarnos. También podemos ponernos en contacto en cualquier momento con el Responsable de Cumplimiento Normativo de la empresa o con el Servicio de Asesoramiento sobre Cumplimiento Normativo en:

Correo electrónico:
compliance.integrity@vwfs.com

La finalidad del Sistema de Denuncias es proteger a nuestra empresa, al denunciante y a todas las personas que contribuyen a la investigación y erradicación de conductas indebidas. Su discriminación se considera en sí misma, una infracción reglamentaria grave. Al mismo tiempo, el Sistema de Denuncias protege los intereses de las personas implicadas otorgándoles la presunción de inocencia mientras se demuestre la existencia de una infracción. El funcionamiento del Sistema de Denuncias se basa en procesos estandarizados y en el manejo confidencial y profesional de denuncias. El mal uso de este se sancionará en consecuencia.

Las posibles infracciones del **Código de Conducta y Ética** para Socios Comerciales, incluidos los riesgos graves, violaciones de los derechos humanos y las infracciones ambientales por parte de proveedores directos e indirectos, también pueden reportarse a la Oficina Central de Investigación.

Además, podemos presentar informes sobre infracciones de la normativa a través del sistema de denuncias del Grupo Volkswagen. Podemos dar nuestro nombre, o podemos hacer la denuncia de forma anónima. Somos conscientes de que el **Sistema de Denuncias** del Grupo Volkswagen tiene la responsabilidad de investigar



las denuncias relativas a Infracciones reglamentarias graves.

Una **Infracción reglamentaria grave** resulta significativa de nuestros valores éticos establecidos en el **Código de Conducta y Ética**. Del mismo modo, también se consideran infracciones reglamentarias graves las violaciones de leyes o reglamentos que puedan afectar significativamente a la reputación o a los intereses financieros de la empresa. En todos los demás casos, debemos

pedir asesoría primero a nuestro supervisor, al departamento de RR.HH. o a *Compliance*.

Los Gerentes tienen una función especial como modelos a seguir. En las decisiones que toman para la empresa, deben tener siempre en cuenta los valores y las normativas.

Podemos acceder al Sistema de Denuncias, a través de los siguientes canales:

Datos de contacto Línea ética:

	VWFS MX	VW FS Overseas AG (CD-CB)	VW AG (Oficina Central de Investigación)
Dirección postal:	<ul style="list-style-type: none">• Oficinas de Deloitte Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C, A.P (CON-080), Ciudad de México, CP 06401	<ul style="list-style-type: none">• Gifhorner Str. 57 38112 Braunschweig Alemania	<ul style="list-style-type: none">• Brieffach1717 38436 Wolfsburg Alemania
Línea directa 24/7:	<ul style="list-style-type: none">• 800 999 0801	<ul style="list-style-type: none">• +49 531 212 9850020	<ul style="list-style-type: none">• + 52 55 47806198• Código: 122322
Correo electrónico:	<ul style="list-style-type: none">• VWFS@tipsanonimos.com	<ul style="list-style-type: none">• Indication-Overseas@vwfs-overseas.com	<ul style="list-style-type: none">• io@volkswagen.de
Página de Internet	<ul style="list-style-type: none">• www.tipsanonimos.com/VWFS		<ul style="list-style-type: none">• https://goto.speakup.report/vwfs
App Movil	<ul style="list-style-type: none">• Tips Movil (ID 0148)		<ul style="list-style-type: none">• App Código: 122322 
Ombudsmen			<ul style="list-style-type: none">• https://www.ombudsmen-of-volkswagen.com/
En persona:	<ul style="list-style-type: none">• Oficina Legal y Compliance, Autopista México – Puebla Km 116 más 900 San Lorenzo Almecatla C.P. 72700 Cuautlancingo, Puebla.	<ul style="list-style-type: none">• Office Space, CD-CB. Schmalbachstr. 2ª, Building B15 EG.	<ul style="list-style-type: none">• Brieffach 1717, 38436, Wolfsburg, Alemania

Además, abogados externos experimentados actúan como mediadores neutrales (ombudspersons) para nosotros. Como asesores jurídicos, se encargan de recibir informes sobre posibles infracciones de leyes, normas internas u otras conductas perjudiciales para el Grupo Volkswagen. En caso necesario, y si se conoce la identidad del denunciante, se ponen directamente en contacto con él si necesitan información. Una vez finalizados los preparativos, los ombudspersons remiten toda la información acordada con el denunciante -de forma anónima si éste así lo desea- a nuestro Sistema de Denuncias para su posterior procesamiento.

Datos de contacto de los responsables de la defensoría

Para más información sobre el sistema de denuncia de irregularidades del Grupo Volkswagen, los responsables de la defensoría y el canal de denuncia externo pertinente (si procede), visite la página:

- <https://www.volkswagenag.com/en/group/compliance-and-risk-management/whistleblowersystem.html>.
- <https://www.ombudsmen-of-volkswagen.com>

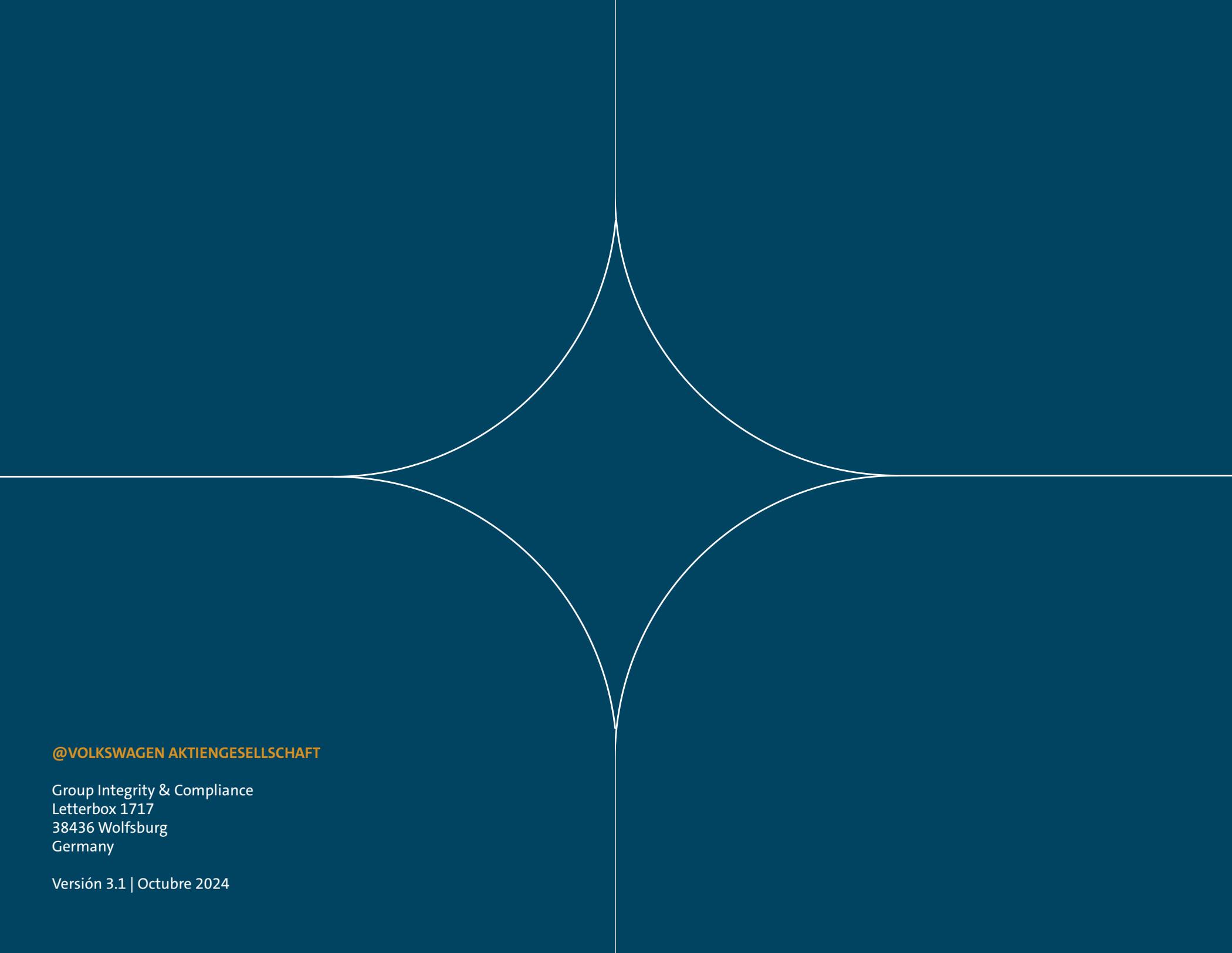
Autodiagnóstico para la toma de decisiones

Si en algún momento no estoy seguro de si mi comportamiento se ajusta a los principios establecidos en nuestro Código de Conducta y Ética, debo plantearme las siguientes preguntas:

1. **¿Tomé en consideración todos los aspectos relevantes y los sopesé adecuadamente?** (prueba de contenido)
2. **¿Estoy seguro de que mi decisión se ajusta a los requisitos legales y empresariales?** (prueba de legalidad)
3. **¿Mantengo mi decisión cuando se revela?** (prueba del supervisor)
4. **¿Estoy a favor de que todos estos casos se decidan de la misma manera en toda la empresa?** (prueba de universalidad)
5. **¿Sigo pensando que mi decisión es correcta cuando mi empresa tiene que justificarla en público?** (prueba pública)
6. **¿Aceptaría mi propia decisión si me viera afectado?** (prueba de participación)
7. **¿Qué diría mi familia de mi decisión?** (segunda opinión)

Si mi respuesta a las preguntas 1 a 6 es “sí” y la respuesta a la pregunta 7 es positiva, es muy probable que mi comportamiento se ajuste a nuestros principios.

Si quedan preguntas sin responder o si tengo alguna duda, debo ponerme en contacto con cualquiera de los puntos de contacto enumerados en este capítulo.



@VOLKSWAGEN AKTIENGESELLSCHAFT

Group Integrity & Compliance
Letterbox 1717
38436 Wolfsburg
Germany

Versión 3.1 | Octubre 2024